

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-4986 *Notificación a titulares de vehículos. Expediente Achatarramiento 7/18 Depósito.*

Los vehículos que a continuación se relacionan, reúnen los requisitos establecidos en el artículo 106 de la vigente Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, "presentan desperfectos que hacen imposible el desplazamiento por sus propios medios o carece de ambas placas de matrícula".

Por la presente se requiere a los titulares que se citan en atención al referido artículo que en caso de que no retire su vehículo en el plazo de quince días contados desde esta notificación, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano, siéndole de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley 22/2011, de Residuos («Boletín Oficial del Estado» 181 de 29 de julio), que define en su artículo 3.b como residuo urbano o municipal los vehículos abandonados "el abandono, vertido o eliminación incontrolada de cualquier tipo de residuos no peligrosos sin que se haya puesto en peligro grave la salud de las personas o se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente", en cuyo caso podrá ser sancionado como responsable de una infracción grave (artículo 46.3.c de la citada Ley).

En el caso de que por este Ayuntamiento se procediese al achatarramiento de los vehículos, sería de aplicación la Tasa establecida por la vigente Ordenanza Fiscal para este concepto.

EXPTE Nº	MARCA	MODELO	MATRÍCULA	TITULAR
2017/170	ALFA ROMEO	147	6171CKR	SERGIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
2017/204	YAMAHA	YQ50	C0331BHC	AITOR ALONSO ROTAECHE
2017/205	DECATHLON	ROCKRIDER		PROPIETARIO DESCONOCIDO
2017/235	ROVER	25	M8712ZF	ABDEL HAKIM MAMOUN
2017/236	PEUGEOT	205	TF9188AL	JOSÉ ANTONIO ARCE GARCÍA
2017/258	OPEL	ASTRA	S2698AH	ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
2017/260	DAELIM	ROADWIN	1436DNS	LUIS ALFONSO YEPES RÍOS
2017/264	ROVER	220SD	S7904AL	NEMESIO OCHOA OCEJA
2017/276	PIAGGIO	ZIP	C7602BTF	CRISTIAN CAMPO DIEGO
2017/277	YAMAHA	YN50	C1039BPF	RODRIGO ANDRÉS OSORIO RODRÍGUEZ
2017/278	YAMAHA	NS50N	C4681BVT	ALFONSO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
2017/280	AUDI	A4	Z5551BD	JOSÉ LUIS ÁLVAREZ CRESPO
2017/281	OPEL	ASTRA	4569BCH	LUIS ÁNGEL FERNÁNDEZ ITURRIAGA
2017/282	CITROEN	BERLINGO	S5218AP	EMILIO JAVIER MONTERO HOYOS
2017/284	CORTINA	CORTINA	-----	PROPIETARIO DESCONOCIDO
2017/285	SUZUKI	AY50	C6059BFC	FREDDY ALEXANDER FERRERAS DE LOS SANTOS
2018/7	SEAT	CÓRDOBA	S6089AN	ADELA ALLEGUE DIEGO
2018/19	SKODA	OCTAVIA	BX786FR	PROPIETARIO DESCONOCIDO
2018/20	BICICLETA	526-30		PROPIETARIO DESCONOCIDO
2018/22	OPEL	ASTRA	S2289AC	ALEJANDRO MORENO LÓPEZ

Santander, 23 de mayo de 2018.
El intendente-jefe de la Policía Local,
Gustavo Zabala Marotías.

2018/4986